

Este documento fue requisado durante los registros efectuados los días 12 y 13 de mayo de 1998 en las sedes de Landis & Gyr Española (Sevilla), Siemens (Madrid) y Schlumberger (Barcelona) por siete inspectores de la DG-IV de la Comisión Europea.

Asociación nacional
de fabricantes
de bienes
de equipo

401

MML 56

(1)

Ver texto resaltado en amarillo en la página 5

PRINCIPE DE VÉRGARA 74
28005 MADRID - ESPAÑA
NUMERO IF G28198910

SIEMENS

D. Fernando Alvarez
Orense 2
28020 MADRID

tu referencia

su carta

referencia GE/mp

FECHA

27.11.1995

Muy Sres. nuestros:

Les remito las notas de la reunión que mantuvimos en UNESA el pasado día 23 de noviembre.

Atentamente.


G. Eisenberg

Gustavo Eisenberg

ENTRADA DE CORREO
SIEMENS, S. A.
DIVISION EV
04 DIC. 1995
de: Sr. Alvarez Morales
a: SG 170.50 a

Fernando Álvarez Morales

El L. hope dice

NOTAS DE LA REUNION DE LOS FABRICANTES DE CONTADORES CON UNESA

(2)

UNESA, 23 de Noviembre 1995

Lista de asistentes en anexo. La Comisión Europea no me facilitó la lista de asistentes

El Sr. Eisenberg agradece al Sr. Rivero la urgencia con que ha sido atendida su solicitud para mantener esta reunión.

A continuación realiza las siguientes manifestaciones:

Los artículos de El País de 21.11.1995 y 23.11.95 los he incluido al final del documento.

El sector de fabricantes de contadores eléctricos se ha visto muy afectado por la publicación en El País del 21.11.95. que ha tenido hoy su continuación.

Para evitar que, como consecuencia de esta publicación, nuestras relaciones con el sector eléctrico pudieran resultar perjudicadas, hemos solicitado esta reunión, en la que explicaremos con la extensión que sea requerida, cuál ha sido nuestra actuación en los temas que se mencionan, para que quede perfectamente clara la posición de los fabricantes en relación a este desagradable asunto.

En primer lugar, manifestar con absoluta rotundidad que no hemos tenido nada que ver con esta publicación.

Esto es lógico, por cuanto su contenido nos perjudica:

- Deja en el aire la posible existencia de un "lobby de fabricantes" al introducir - en un ejercicio absolutamente tendencioso - la denuncia de un ex-empleado de una de las fabricas de contadores por supuestas maquinaciones del sector.
- Menciona una carta y presiones al sector eléctrico "exigiendo" que la renovación de contadores quede en nuestras manos. No existe carta, ni se ha hecho presión ni transmitido exigencia alguna.

- El momento escogido para esta publicación ha sido extraordinariamente inoportuno para los fabricantes, habida cuenta de los importantes contratos de suministro que actualmente se están decidiendo, y de los esperados resultados de nuestras conversaciones con UNESA (reunión del pasado lunes 13.11.95).
- En la fecha de publicación del primer artículo (21.11.95), el proyecto de OM sobre la Verificación Periódica ya había salido del CEM. No había pues, ninguna razón ni ventaja que recomendase sacar este tema a la luz pública.

6

- Además la versión del periodista sobre el contenido de la reunión de Barcelona es incorrecta.

Las empresas eléctricas y los fabricantes tenían puntos de vista diferentes. Pero la falta de acuerdo sobre los plazos de renovación no se produjo por una situación de "enfrentamiento", sino porque las Compañías Eléctricas no disponían información suficiente sobre el actual parque de contadores, dato necesario para poder alcanzar una decisión.

Este acuerdo debería haber sido discutido en una siguiente reunión, que sería convocada por el sector eléctrico. Esta reunión no ha tenido lugar.

Pedro Rivero Torre, vicepresidente de UNESA

El Sr. Rivero está de acuerdo con todas estas manifestaciones y comprende las preocupaciones expresadas, de modo que no se ha transmitido a la prensa ninguna de ellas.

UNESA no tiene la menor duda del correcto proceder de los fabricantes y de que éstos están carentes de toda responsabilidad o implicación en la aparición de los citados artículos. Esta opinión es también la de los directores de las empresas eléctricas con los que ha hablado de este asunto. Este convencimiento también lo transmitió al Secretario Gral. de la Energía, D. Alberto Lafuente.

En relación al contenido de la OM sobre la verificación periódica de los contadores de inducción, el Sr. Rivero considera lógicas las cautelas del MINER. Como departamento responsable en el establecimiento de las tarifas eléctricas, es sensible a cualquier decisión sobre fuertes inversiones que finalmente deberá pagar el consumidor. Antes de aprobar la OM, el MINER quiere asegurarse que es la alternativa más racional.

(4) 4104
3

El concepto actual del contador es revisable (dispositivos que presten otras utilidades, como estadísticas de consumo, etc.), así como los procedimientos de lectura (totalización en una central, facturación sobre consumo estimado con cancelación anual de saldos, etc.).

En definitiva el MINER lo que hoy se está planteando "qué es lo que hay que renovar, cuándo hay que hacerlo, y de qué tipo de aparato estamos hablando".

Félix Rivas Perales, director comercial de Landis & Gyr Española

El Sr. Rivas señala que si bien es cierto que ese es el camino de futuro, la realidad de hoy es el contador que conocemos, sencillo, preciso, robusto y barato. Con esta realidad es con la que hay que trabajar.

Sobre este contador, y en referencia al borrador de OM sobre la verificación periódica, el Sr. Rivero comenta que las empresas eléctricas consideran que 35 años de vida útil, es un período suficientemente conservador.

Según el borrador del CEM, que considera un periodo de vida útil de 30 años, las necesidades de renovación serían:

	(miles de unidades)
1996 y 1997	1.079
1998	380
1999	468
2000	511
2001	648
2002	805
2003	1.079
2004	1.265

2'458 ↓
cifras de momentos

Estas cifras son muy elevadas, y consideran necesario "laminar" los primeros años, y prolongar el programa de retirada hasta el año 2010.

Además existe un notable desequilibrio entre los esfuerzos que corresponderían a cada una de las empresas eléctricas. Algunas se verían obligadas a un gran esfuerzo en los primeros años. En otras, sería en los últimos.

Conocidas estas cifras, y las dificultades para la ejecución del programa de retirada propuesto, los fabricantes se muestran dispuestos a recapacitar sobre sus iniciales planteamientos al CEM. Este era precisamente el objeto de la reunión de Barcelona del 30.10.95.

503
5

Existe además una cierta dificultad de carácter institucional, al no haber respondido en plazo las empresas eléctricas al último borrador del CEM. A causa de ello, el proyecto de OM ya ha salido de este Organismo, y su marcha atrás es una dificultad añadida.

El Sr. Sicilia indica que en opinión del CEM, posiblemente Bruselas no acepte más de 30 años para la vida útil del contador.

En cualquier caso, sería aconsejable una nueva reunión conjunta empresas eléctricas-fabricantes de contadores, para tratar de alcanzar una posición común y reconducir este tema de manera conveniente para todos.

El Sr. Rivero comentará este asunto en la reunión de directores del próximo lunes 27.11.95 para proponer esta vía de solución.

También se le pide al Sr. Rivero, que aprovechando esa reunión, transmita nuestras preocupaciones en referencia a todo lo comentado al principio. El Sr. Rivero aceptó transmitir ese mensaje.

El Sr. Eisenberg señala que no hay que descartar que se sigan produciendo nuevas comunicaciones en la Prensa. Por este motivo el Grupo de Contadores ha entrado en contacto con una empresa especializada por si fuera necesaria una reacción. Por el momento se descarta entrar en una dinámica de comunicados, pero tal acción pudiera ser necesaria más adelante. En todo caso, toda actuación en los medios de comunicación por asuntos relacionados con el que hoy nos ocupa, sería previamente comentada con UNESA

Si estas publicaciones no respondieran a un hecho casual, y continuaran alimentadas por alguien que conoce bien estos temas, podría aparecer en cualquier momento el peligroso tema de los alquileres.

En 1984 se dictó una disposición por el MINER autorizando el cobro mensual al consumidor del 1,25% del precio del contador. Este factor se aplica sobre los precios de lista, cuando debería hacerse sobre los reales, los cuales son inferiores en un 50% o más.

Si este asunto saliera a la luz pública podría producirse un escándalo de imprevisibles consecuencias para todos.

Hasta hoy no se había comentado este delicado asunto con UNESA, pero a la vista de lo sucedido estos días se ha estimado conveniente hacerlo.

El Sr. Rivero conoce bien este problema, que deriva de la retribución a las empresas eléctricas establecida en el Marco Legal Estable. La cantidad global queda fijada, y luego se reparte entre los diferentes conceptos de ingresos. Si cobrasen unos alquileres menores, la diferencia la ingresarían por otra vía. El consumidor finalmente pagaría lo mismo.

Sin embargo está de acuerdo que es un tema muy peligroso. Manejado por una Prensa sensacionalista podría perjudicar gravemente la imagen de todos.

En relación a los temas tratados en la reunión con UNESA del 13.11.95, El Sr. Eisenberg pregunta en qué medida pueden los fabricantes esperar resultados positivos.

El Sr. Rivero indica que las peticiones del sector para que el reajuste de precios se produzca paulatinamente han encontrado un eco positivo en la reunión de Presidentes, y entiende que esta reacción ha sido ya transmitida a los Departamentos de Compras. Volverá a comentar este asunto en la reunión de directores del 27.11.95. Está convencido de la buena disposición de las empresas de UNESA a este respecto. Recomienda que no se cierren operaciones hasta conocer el resultado de su gestión.

Finalmente el Sr. Eisenberg agradece al Sr. Rivero la comprensión que en todo momento ha demostrado por los problemas del sector, así como el excelente tono de cordialidad y confianza en el que se ha desarrollado la reunión.

Una orden ministerial obligará a sustituir los aparatos con más de 30 o 35 años de servicio

Los fabricantes de contadores presionan a las eléctricas por un contrato de casi 20.000 millones

JUAN MÉNDEZ, Sevilla

Un grupo de fabricantes de contadores eléctricos se han movilizado para que la renovación inmediata del parque de medidores de consumo no salga de España y presionan a las empresas eléctricas para con-

seguir todo o parte del nuevo mercado de contadores. La decisión de Transportes de renovar los contadores más antiguos ha abierto la pugna entre los fabricantes españoles y las eléctricas, plasmadas en una reunión conjunta y en una carta, enviada

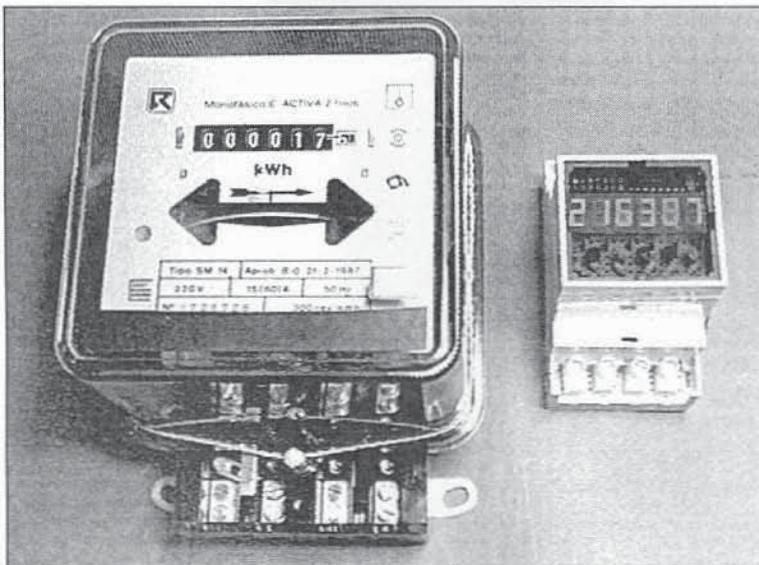
por las empresas de equipo eléctrico a Unesa en la que instan a la asociación eléctrica a que la renovación de contadores —un mínimo de 1,5 millones y un máximo de tres millones— sea para ellos. El negocio puede ser de 20.000 millones.

Los fabricantes españoles de contadores eléctricos presionan a las compañías eléctricas para que el negocio de la próxima renovación del parque nacional de contadores de consumo eléctrico quede, en todo o en parte, en sus manos. Un acuerdo en ese sentido supondría prácticas contra la competencia, por prohibidas taxativamente en la UE. El Centro Español de Metrología (CEM), del Ministerio de Obras Públicas, ha decidido declarar "no aptos para la medida" a los contadores eléctricos que cumplan entre 30 y 35 años de servicio. Para renovar dichos contadores, el ministerio promulgará la próxima primavera una orden ministerial que procurará un mercado de entre 1,5 y tres millones de contadores, equivalente a un negocio de entre 10.000 y 20.000 millones.

Un grupo de empresas españolas de equipo eléctrico han iniciado diversos métodos de presión para que las compañías eléctricas seleccionen contadores fabricados por el grupo. En una primera aproximación, fabricantes y eléctricas se reunieron el pasado día 30 de octubre para tratar sobre las repercusiones que tendrá la citada normativa y el tiempo de ejecución de la renovación del parque de contadores.

Mercado en juego

A la cita, celebrada en la sede de Fecsa en Barcelona, acudieron, además de los representantes de esta compañía, los de Iberdrola, Hidruña y Enher. Por parte de los fabricantes estuvieron Landis & Gyr Española, AEG Ibérica de Electricidad, Siemens, Schlumberger Industries y Metrega, junto al director de Sercobe (patronal de bienes de equipo), Gustavo Eisenberg. Los fabricantes temen perder el negocio por la competencia europea (la mayor parte de los fabricantes, no obstante, son multinacionales).



Dos tipos de contadores de energía eléctrica.

Existen 19,5 millones de contadores, de los que 1,5 tienen más de 35 años, según Unesa. Los fabricantes aseguran que la renovación puede llegar a tres millones si la orden ministerial obliga a los que tienen más de 30 años. Es posible, asimismo, que la orden determine un cambio periódico de contadores que ahora no existe.

En la reunión se analizaron los criterios de actuación de ambos sectores ante la futura Orden Ministerial del MOPTMA. El portavoz de las compañías eléctricas expuso la intención de su sector de acudir al mercado de la UE en busca de la mejor oferta homologada. Los fabricantes exigieron el compromiso de que de la operación *renove* sólo beneficiaría al sector español. Los contado-

res (monofásicos y trifásicos) son comprados por las eléctricas a precios de 5.000 pesetas (los monofásicos) y cerca de 15.000 (los trifásicos), que luego los alquilan a los usuarios a un precio regulado por ley.

Fuentes del sector de fabricantes confirmaron a EL PAÍS el contenido de la reunión, así como que las posturas de su asociación distaban de los planteamientos de las eléctricas en cuanto a plazos de la renovación del parque. Fernando Álvarez Morales, representante de Siemens en el encuentro de Barcelona, confirmó que fabricantes y eléctricas mantuvieron "posturas enfrentadas" sobre los plazos de la renovación, si bien negó que por parte de los fabricantes se planteara a las eléctricas como exigencia la ad-

quisición de los nuevos contadores en el mercado español.

Álvarez Morales indicó, no obstante, que entre los fabricantes "está siempre en el aire el temor de que los contadores se traigan de fuera, como ya hace alguna compañía", y se quejó de la competencia exterior "que en ocasiones ofrece precios que no cubren ni el coste de los materiales". Descartó que se obtuviera un acuerdo para repartirse la demanda.

El segundo método de presión fue una carta enviada por el mismo grupo de empresas, a través de la patronal de bienes de equipo Sercobe a Unesa en la que pedía a la asociación eléctrica que la renovación del parque de contadores se planificara contando con los fabricantes.

Los tribunales investigan el presunto 'lobby del contador'

J. M., Sevilla

Desde hace casi un año existe en los tribunales de justicia una denuncia sobre la supuesta existencia de un denominado Grupo Contac, una especie de lobby integrado por cinco empresas nacionales fabricantes de contadores eléctricos. El caso está, en el Tribunal Supremo quien, a requerimiento del juez de Instrucción número 20 de Sevilla, Juan Antonio Calle Peña, deberá dilucidar si la investigación de un presunto delito de maquinación para alterar el precio de las cosas corresponde al juzgado sevillano o bien a Baltasar Garzón, titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia

Nacional, a quien se elevó la causa desde Sevilla.

El origen de estas diligencias penales es una denuncia por hurto presentada por la compañía Landis & Gyr SA contra el ingeniero sevillano Antonio Moreno Alfaro, responsable de contadores clase 2 y asistencia de control de distribución de la citada empresa. Moreno Alfaro, al conocer que la empresa pretendía su despido por hechos inciertos, se apropió de una carpeta con la indicación Contac y denunció las irregularidades que había detectado en la actuación de este grupo de empresas, en las que se negó a participar y que, en su opinión, son el motivo real de su

despido. A raíz de esta denuncia por hurto, archivada por la Audiencia de Sevilla a favor del empleado, el juzgado inició las actuales diligencias penales "por maquinación para alterar el precio de las cosas contra el director comercial de Landis & Gyr, Félix Rivas Perales y otros".

En las diligencias consta una declaración ante el Grupo de Delitos Económicos de la Policía Judicial de Sevilla, en la que Moreno Alfaro asegura la existencia del citado Grupo Contac, integrado por las compañías Landis & Gyr, Siemens, AEG Ibérica, Schlumberger Industries y Metrega. La denuncia relata el presunto modo de operar de este

grupo de fabricantes, que una vez conocida la demanda real de elementos watimétricos, se la reparte por cuotas y mantiene reuniones periódicas para demostrar su cumplimiento.

Dos representantes de las compañías Landis & Gyr y Siemens admitieron que Contac existió en época de la dictadura y que ahora, si bien no existe como tal, los representantes de las empresas siguen reuniéndose. Ambos aseguraron que el anterior régimen, por diversos motivos entre ellos la producción de cobre, funcionó el Grupo Contac para fijar los precios en el sector de bienes de equipo eléctricos, pero se disolvió en 1970.

Los consumidores, a través de la tarifa de la luz, pagarán la sustitución de los medidores

Industria quiere reconsiderar la propuesta de renovación masiva de contadores eléctricos

EL PAÍS, Madrid
El Ministerio de Industria está dispuesto a intervenir en el *conflicto de los contadores*, suscitado por la intención del Centro Nacional de Metrología, del Ministerio de

La Secretaría General de la Energía, quiere intervenir en el llamado *conflicto de los contadores eléctricos*, suscitado por el deseo del Ministerio de Transportes de renovar los medidores de consumo eléctrico con más de 30 o 35 años de servicio. Esta decisión, avalada por el Centro Nacional de Metrología, se plasmará en una Orden Ministerial que Transportes quiere aprobar el año próximo y abre un mercado de entre 1,5 y 3 millones de contadores, equivalente a un negocio para los fabricantes de casi 20.000 millones.

Transportes, de renovar los contadores eléctricos con más de 35 años. Industria entiende que la pretensión se debe ser considerada de nuevo, en función de que el coste del contador repercute so-

Industria, según las fuentes consultadas, entiende que la decisión debe revisarse en función principalmente de cuestiones tecnológicas y que puede ser ese departamento el que redacte la orden. "Está por ver que en el futuro más inmediato el sistema de medida del consumo eléctrico sea el contador. Algunas compañías eléctricas, por ejemplo, están ya en disposición de conocer la electricidad que venden a consumidores domésticos o industriales sin recurrir al contador".

El coste de la renovación de un parque tan amplio, en opi-

nión del departamento, justifica que se reconsidere el proyecto, "porque es una oportunidad que no debe repetirse en los próximos 20 o 30 años. La decisión es pues muy delicada y no hay por qué precipitar una decisión que paga, y mucho, el consumidor".

Así, no debe desecharse la posibilidad de que los contadores, finalmente, no sean renovados. Si, por el contrario, se llegara a la conclusión de que es necesario cambiar casi tres millones de contadores, Industria entiende que, precisamente por la oportunidad única que supo-

bre la tarifa eléctrica que paga el usuario de electricidad, puesto que el coste de la renovación, casi 20.000 millones, requiere garantías de que los nuevos aparatos funcionarán durante al menos tres décadas.

ne la renovación, el gobierno debe dictar las especificaciones técnicas que garanticen la durabilidad de los aparatos.

La intervención de Industria proporciona un nuevo ángulo en este asunto. Un grupo de fabricantes de este tipo de medidores, asociados en un grupo llamado Contac, habría presionado a las compañías eléctricas, en reunión con las empresas y en carta a la patronal Unesa, para obtener, en la futura renovación de los contadores propuesta por Transportes, todo o parte del negocio de sustitución.